

## UN OFRECIMIENTO CON DESTINO A LOS ESPAÑOLES SUPERVIVIENTES DE LA CATASTROFE DE SAN JUAN

Sevilla.—En el día de hoy le ha sido ofrecido a S. E. el Generalísimo, por la casa de construcciones que rigen los señores Gaitán, un importante donativo de coches para inválidos que ellos fabrican, para que, por su conducto, los haga llegar a las autoridades argentinas para su distribución entre nuestros hermanos supervivientes de la catástrofe de la ciudad de San Juan. (Logos.)

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924  
CALE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018  
RUA MAYOR, 15. — APARTADO 10

## Conferencia del camarada Gutiérrez del Castillo ante el Consejo Nacional de la Sección Femenina

### Informes de las Regidoras de Cultura y de la Hermandad de la Ciudad y del Campo

#### SESION DE LA MAÑANA

Guadalupe.—La delegada nacional de la Sección Femenina ha presidido esta tarde la sesión del VIII Consejo de la Sección Femenina, acompañada por el guardián del Monasterio, Padre Lerchundi; la secretaria nacional, Sira Mantecola; el alcalde de Guadalupe y la delegada provincial de la Sección Femenina de Cáceres. En primer lugar, la regidora central del Servicio de la hermandad de la ciudad y el campo explicó la misión de su departamento cerca de las campesinas y obreras y pone de relieve la labor realizada durante el último año.

Finalmente, dió lectura a la ponencia que presentan las delegadas provinciales de Palencia, Huesca, Cáceres, Soria, Zaragoza y Cuenca, en la que se propone la aplicación de algunas normas dadas por la regidora central, que encarece a las delegadas provinciales pongan especial atención, durante este año, en lo referente a la formación de las campesinas e intensificación de las industrias rurales.

Esta mañana, terminadas las oraciones reglamentarias, leídas las banderas y cumplidos los demás puntos establecidos en el programa, las camaradas de la Sección Femenina se reunieron en la sala de la biblioteca del monasterio para oír la exposición de la ponencia correspondiente al Servicio Central de Cultura.

Explicó a continuación la regidora central cómo durante el pasado año se han hecho por este Servicio publicaciones referentes a tales enseñanzas, habiéndose publicado obras que

pueden servir de base a las camaradas, no sólo para orientación, sino para formación completa.

Terminada la exposición de la regidora central del Servicio de Cultura, la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, levantó la sesión de la mañana. (Logos.)

#### SESION DE LA TARDE

La sesión de esta tarde, del VIII Consejo de la Sección Femenina, fué presidida por la delegada nacional, Pilar Primo de Rivera.

La regidora central del Servicio de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, explicó la misión de esta Regiduría y la labor que la Sección Femenina tiene que realizar cerca de las campesinas y obreras.

Después de un breve descanso, da principio a su conferencia el camarada José María Gutiérrez del Castillo, consejero nacional y jefe central del S. E. M., hablando de la ineludible aportación con que por irrefutables exigencias de los tiempos y por la naturaleza de la misión de la Sección Femenina, sin esperar llamada al ejercicio del mando, ha de decidir en la vida de la Patria las profundas transformaciones, sólo conseguibles por el camino de los sentimientos. La Falange os convoca, camaradas, para una vida de alerta constante, para que enseñéis a vivir a las demás mujeres en la austeridad, en la abnegación y en el sacrificio.

Terminó su discurso con un Arriba España!

### TRABAJOS DE RECONSTRUCCION EN ITALIA



Ingenieros americanos realizarán reparaciones en la carretera que bordea el río Sangro, cortada por las tropas alemanas para impedir la progresión de los aliados.

## El ministro de Justicia toma posesión de la Presidencia del Patronato de Redención de Penas

### Palabras del señor Aunós y del Director general de Prisiones

Madrid.—Esta mañana, a las doce, se ha celebrado en la Dirección General de Prisiones el acto de la toma de posesión del ministro de Justicia como presidente del Patronato de Redención de Penas de Nuestra Señora de la Merced.

Asistieron al mismo todos los vocales de dicho Patronato, el director general de Seguridad, el director y subdirector general de Prisiones, el director general de Libertad Vigilada y altos jefes de la Dirección General.

Comenzó el acto con la lectura por el secretario del Patronato, de la orden en virtud de la cual el ministro de Justicia asume la presidencia de dicho organismo.

A continuación, el director general de Prisiones dió la bienvenida al ministro, y se refirió a que este Patronato, nacido por voluntad expresa del Caudillo en difíciles tiempos, cobró impulso merced a figuras tan destacadas como el fallecido P. Perceval Pulgar y del general don Máximo Cuervo. Afirma que la presencia del ministro de Justicia en el Patronato marca la mayoría de edad de un órgano que cobra, al ser regido por la máxima autoridad en materia de justicia, categoría de organismo estatal.

A continuación, el señor Aunós se refirió a que el Generalísimo ha impulsado generosamente esta iniciativa. "Prueba es, dice, de la generosidad y grandiosidad de alma de Franco, el que en plena guerra pensó y constituyó este Patronato." Hizo un elogio de la labor realizada por el director general de Prisiones, don Sanz, y afirma que la última disposición dictada por el Caudillo

con motivo de los beneficios de la libertad condicional, de los que se han de beneficiar aquellos hombres que muestren amor a España, ha convertido al Patronato de Nuestra Señora de la Merced en organismo capaz de dar a España su unidad. Hace presente su esperanza de que el Patronato continúe su gestión con el mismo ritmo y con las mismas directrices que hasta aquí y siga trabajando con fervor en el problema de la redención de los hombres que están en las prisiones a la luz de los principios de amor y de justicia, por que no hay justicia sin amor ni amor sin justicia.

Terminó diciendo que la labor a realizar es verdaderamente difícil y que producirá a todos los que en ella colaboran horas de inquietud, pero nuestra certidumbre de católicos y españoles nos ayudará definitivamente a salvar todas las dificultades. El señor Aunós finalizó sus palabras con un Arriba España! y Viva Franco! (Logos.)

### El Jefe de Propaganda de Portugal, a Madrid

Sevilla.—Hoy ha marchado a Madrid el jefe del Secretariado de Propaganda de Portugal, don Antonio Ferro. Ha manifestado que volverá a Sevilla en la próxima primavera para organizar una exposición de artesanía portuguesa en el Consulado de esta capital. También se instalará una caseta en la Feria para exhibir lo más interesante del folklore portugués. (Logos.)

## La reina madre de Bulgaria ayuda a la Cruz Roja



Por primera vez desde la muerte del rey Boris III, ha aparecido en público la Reina viuda; ha sido en un acto organizado por la Cruz Roja búlgara. (Orbis Foto.)

## TREINTA Y OCHO BOMBARDEROS COSTO A LOS ALIADOS EL ULTIMO ATAQUE A BERLIN

### La capital del Reich sufrió importantes daños en los barrios habitados

#### Comunicado inglés.

Londres.—El Ministerio del Aire comunica: "Aviones del servicio de bombardeo efectuaron anoche un intenso ataque contra Berlín. Fueron provocados enormes incendios, elevándose el humo a gran altura.

Aparatos "Mosquito" atacaron objetivos en Alemania noroccidental. También fueron colocadas minas en aguas enemigas.

Treinta y cinco aviones aliados no han regresado a sus bases." (Efe.)

#### Veinte aviones derribados sobre Berlín.

Berlín.—En el curso del ataque aéreo contra la capital del Reich en la noche del 20 de enero, y durante el cual fueron causados daños en barrios habitados, en nueve minutos fueron derribado diez bombarderos tetramotores, solamente sobre dos barrios berlinenses. En otros lugares se han encontrado, hasta ahora, otros once bombarderos gigantes estrellados contra el suelo. (Efe.)

#### Del comunicado alemán.

La noche del 20 de enero, los bombarderos británicos realizaron de nuevo un ataque terrorista contra la zona urbana de Berlín. La operación no alcanzó los efectos apetecidos por el enemigo a causa de la defensa. Ha habido víctimas y daños en inmuebles habitados, principalmente en los barrios obreros. A pesar de las malas condiciones atmosféricas para la intervención de la defensa, fueron derribados, según datos recibidos hasta el momento, 38 bombarderos ingleses. Algunos aviones enemigos arrojaron bombas sobre territorio del oeste de Alemania. El adversario ha perdido, además, en los territorios ocupados en el oeste y a lo largo de la costa noruega, once aviones, seis de los cuales fueron derribados por la DCA de las unidades navales de la Marina de guerra. (Efe.)

#### Bombardeo de los objetivos del Paso de Calais.

Londres.—El Cuartel General norteamericano anuncia que "Fortalezas Volantes", aparatos "Liberator" y "Marauder" del Ejército del Aire de los Estados Unidos, y aparatos "Boston", "Mitchell", "Mosquito", "Typhoon" y "Hurricane", de la RAF, han bombardeado objetivos en el Paso de Calais. Los aparatos bombarderos iban escoltados por "Thunderbolt" y "Lightning" y los bombarderos ligeros y medios y cazabombarderos fueron, apoyados y cubiertos por cazas de la RAF, de los Dominios y aliados. (Efe.)

Con el fomento de la Cultura, consigues dos cosas: elevar tu nivel de vida y elevar la producción española. ¡Compensación! Acude a la Hermandad de la Ciudad y el Campo y solicita conejos de raza.

## Discurso de Tojo en el Parlamento japonés

Tokio.—En su discurso ante el Parlamento, el primer ministro, Tojo, se refirió, entre otras cosas, a la actitud del Gobierno de Chungking, que entorpece la pacificación del Extremo Oriente. Aludió a las conversaciones de El Cairo y dijo que "carecían de sentido".

Seguidamente el primer ministro expresó su gran esperanza en lo que concierne a las actividades de Chandra Bose.

Refiriéndose a la lucha en Europa, dijo: "Estoy convencido de que el enemigo ha recibido heridas mortales y ha de terminar por abandonar la lucha."

Respecto a la producción de aviones, el general Tojo declaró que dicha producción ha aumentado en el doble durante el año último en las fábricas niponas, y que no es aventurado afirmar que se registrarán nuevos y considerables aumentos. (Efe.)

## AVIONES ALIADOS VOLARON SOBRE EL VATICANO

### PROBABLE PROTESTA DE LA SANTA SEDE

Roma.—Con ocasión del ataque aliado contra barrios del cinturón de Roma, varios aparatos volaron repetidamente sobre la ciudad del Vaticano, según informa la Agencia DNB, hecho por el que se cree será elevada una protesta, según los medios vaticanos. (Efe.)

## VIOLENTOS COMBATES AL SUROESTE DE CASTELFORTE

### Los contraataques alemanes rechazaron a los adversarios a sus posiciones de partida

### Golpes de mano en la orilla norte del río RAPIDO

#### Avance británico.

Londres.—Informan del Cuartel General aliado de África del Norte, que las fuerzas británicas de la región de Minturno, están solamente a tres kilómetros de la carretera que va de Gaeta a Cassino. (Efe.)

#### Del comunicado alemán.

Italia del Sur: El adversario ha atacado con efectivos numéricamente superiores al suroeste de Castelforte y ha logrado abrir una brecha, después de duros combates.

Un contraataque propio, realizado meritoriamente, rechazó al enemigo a sus posiciones de partida.

Los combates continúan en otra brecha, al noroeste de Minturno. (Efe.)

#### Comunicado aliado.

Cuartel General aliado en África del Norte.—El comunicado oficial dice:

"Marina: En apoyo del ataque del Quinto Ejército a través del río Garigliano, cruceros y destructores británicos bombardearon las posiciones costeras del enemigo los días 18 y 19 de enero.

En el Adriático, nuestros destructores bombardearon el puerto de Vela-Luku (Torcu), en la noche del 18 a 19 de enero.

Tierra: En ambos frentes fué mantenida la presión contra el enemigo. Las tropas británicas del Quinto Ejército, mejoran sus posiciones. Después de dura lucha, ha sido conquistada Minturno. El adversario efectuó numerosos contraataques locales, siendo rechazados todos ellos.

Aire: Nuestros bombarderos pesados, con escolta de caza de gran autonomía, repitieron ayer sus ataques contra los aeródromos enemigos. Fueron arrojadas muchas bombas explosivas y

rompedoras sobre los campos de aviación de Ciampino, Entocelle y Guidonia. Nuestros bombarderos medios atacaron la estación de empalme de Viterbo.

Los cazas y cazas de bombardeo, desarrollaron una gran actividad sobre el campo de batalla, en apoyo de las fuerzas terrestres. Fueron atacados puentes, concentraciones de tropas y barterías de campaña enemigas.

El adversario perdió aver cinco aviones. Dos aparatos aliados no han regresado." (Efe.)

#### Trabajos avance aliado.

Argel.—Según el corresponsal de la agencia Reuter en el Cuartel General aliado de África del Norte, las tropas británicas del Quinto Ejército, avanzando desde sus cabezas de puente sobre el Garigliano, rechazan gradualmente a los alemanes hacia el puerto de Gaeta, primera gran ciudad, más allá del río.

Comienzan a llegar prisioneros en buen número. Se desarrollan vivos combates en algunos puntos, a tres kilómetros del río y a unos 21 de Gaeta. Los ingleses avanzaron desde el valle para capturar Altuar, entre 120 y 150 metros de altura, y luchan ahora en las vertientes de los montes Aurunci—serie de alturas que se elevan cerca de 900 metros.

El avance se hace a través de espesos campos minados, de terrenos rocosos, sembrados de puntos de apoyo hábilmente elegidos y nidos de ametralladoras.

En el extremo septentrional de la línea británica, los alemanes defienden con encarnizamiento la localidad de Castelforte. Las tropas británicas se apoderaron ayer de la localidad Onio, sobre una altura, a dos kilómetros y medio del sudeste de Castelforte.

En la región costera, las fuerzas británicas presionan después de haber capturado la ciudad de Arento, y han alcanzado las proximidades del Minturno.

En el frente de Cassino, las patrullas norteamericanas efectúan constantemente golpes de mano al otro lado del río Rapido, consiguiendo valiosas informaciones. Más al norte, las tropas francesas, en la región de San Elia, mantienen estrecho contacto con la "Línea Gustavo", en el curso superior del río Rapido.

En el frente del Octavo Ejército, actividad de patrullas. (Efe.)

#### Situación en el frente italiano

Berlín.—En el macizo montañoso próximo al mar Tirreno, el alto mando alemán lanzó a sus tropas seis veces seguidas contra las posiciones, que acababan de ocupar las unidades anglo-norteamericanas, obligando a éstas a retirarse hasta el llano del Garigliano y Casí, en algunos casos, hasta los confines de los valles y macizos de este sector —dice la Oficina Internacional de Información con respecto a los combates librados, ayer en el

frente italiano.—Las formaciones enemigas fueron contenidas a poco más allá de Minturno y expulsadas de Castelforte. El enemigo perdió las colinas situadas alrededor de este último pueblo. Las pérdidas sufridas cerca de Castelforte por las formaciones del general Clark son elevadísimas.

Al sur de la vía Appia, los morteros, germanos castigaron severamente a los contingentes del Quinto Ejército que se encuentran en las cercanías de la playa, próximo objetivo de desembarco de las tropas norteamericanas. Más al norte, en el sector de San Ambrogio, cerca de donde desemboca el Pechia en el Garigliano, el enemigo intentó cruzar este último río, pero fué rechazado. El enemigo perdió los efectivos de un batallón de la 46 división de Infantería, siendo capturados 46 prisioneros.

También fracasó un intento del adversario para cruzar el río Kápido. En el sector de Cassino sólo se señala actividad local, aunque se observa mucho movimiento de tropas en la retaguardia enemiga. En el frente del Adriático los británicos perdieron dos depósitos de munición que fueron destruidos por las baterías de largo alcance alemanas.

## NUESTRA POSICION

### En la historia de España se registra un hecho inconfundible que nos distingue de todos los demás pueblos en el mundo.

Este hecho es esa independencia nuestra de criterio que nos define como gente siempre excepcional en el modo de apreciar las cosas y los acontecimientos. Esto, cada español de por sí (donde quizá no tuviese tanta importancia, ni fuese tan fácil descubrir, porque cada hombre, sea o no español, tiene un modo distinto de ver las cosas, aunque esta propiedad esté más desarrollada en los españoles), sino en la misma colectividad española, donde, de modo inconfundible, se destaca esta idiosincrasia tan genuinamente racial que nos sirve en cualquier parte de documento distintivo de nacionalidad. Vemos lo extranjero; lo admiramos, pero cuando algún politiquillo de pocos alcances y menor iniciativa intenta hacer una copia y adaptarla al español, se encuentra con el fracaso rotundo del que no aplica las cosas al uso que tienen.

Porque a cada pueblo hay que gobernarle conforme a sus constitutivos raciales, y aunque existen pueblos que fácilmente se adaptan a otros sistemas, a otros métodos, el español, por ese personalismo a que antes aludíamos, es inaccesible cuando se le pone fuera de sus tradiciones gubernativas, de las directrices que señaló para nosotros la Providen-

### cia al dotarnos del ardiente carácter que poseemos.

Hechos o instituciones universales que se impusieron en todo el mundo, recibieron, al chocar con el carácter español, una variante que determinaron cambios profundos y distinciones notables. La romanización del mundo europeo y asiático, explotación de un pueblo plebético de energías, no es igual en España que en el resto del imperio. La transformación de Francia comienza bajo los muros de Aleixia, al cruzar de las cadenas de Vercingetorix, y la de Grecia, después de una batalla, y siguen silenciosas el ritmo de la gran Urbe sin volver a denunciarse Galla como Galla, ni Grecia como Grecia. Pero en España no sucede lo mismo, porque dura cuatro siglos la conquista, y cuando es una provincia romana, no muere impotente el hierro de los esclavos, sino que es la misma Roma en cada ciudad española, puesto que cuando ya se rinden los cántabros, existe Itálica y Tarragona y León; y en la España romana se vive al ritmo español, y si llega el caso, la dominan y la imponen tres emperadores que discurren de modo distinto que sienten dueño de sus esclavos y Trajano gobernante, defensor de sus súbditos y ciudadanos. Por eso entrega la espada.

El feudalismo es otro hecho europeo en la Edad Media. Pero mientras fuera de España el señor es un hombre que ve-

## El camarada Valcárcel sale, en avión, para Sevilla

### MARCHARA A CANARIAS PARA REPONER SU SALUD

A mediados de hoy, el jefe nacional del S. E. U. y consejero nacional del Movimiento, camarada Carlos María Rodríguez de Valcárcel, ha salido en avión para Sevilla, donde embarcará con dirección a Canarias, al objeto de reponer su estado de salud, muy quebrantada en los últimos meses. Le acompañan en su viaje el inspector nacional, camarada Granados, y el jefe del Distrito Universitario de la Laguna, camarada Ortega Costales. Al aeropuerto de Barajas acudieron a despedir al camarada Valcárcel el secretario nacional del S. E. U. y su secretario particular.

## El vicesecretario general del Movimiento pasa por Córdoba

Córdoba.—Esta noche llegó a esta ciudad el vicesecretario general del Movimiento, camarada Mora Figueroa. Después de breves momentos de descanso, continuó viaje a Sevilla. (Logos.)

## Artillería pesada en acción

He aquí una pieza artillería pesada alemana montada sobre un vagón del ferrocarril, hostilizando las posiciones bolcheviques. (Orbis Foto.)



# LA CIUDAD

## Sesión de la Comisión Municipal Permanente

### El Ayuntamiento acuerda la afiliación de todos sus funcionarios al Seguro de Enfermedad

Gestiones para la construcción de un Palacio de Justicia. - Enajenación de la finca "Aldehuela de los Guzmanes" y adquisición simultánea de terrenos para el emplazamiento del nuevo Parque Municipal. - La desviación del ferrocarril de Tejares

A la hora anunciada, y presidiendo por el alcalde, señor García Peña, y con asistencia de los concejales señores Fernández García, Maíllo y Sánchez Fraile, celebró sesión la Comisión Municipal Permanente.

Después de leída por el señor secretario el acta de la anterior, que fué aprobada, se pasó al orden del día, dándose cuenta de los asuntos siguientes:

**Comisión de Obras**  
Se aprueba el dictamen de la Comisión en el proyecto de refugio presentado, a requerimiento de S. E., por la reverenda Madre Superiora del Colegio de Hijas de Jesús, para construir en la finca números 11 y 13 de la calle del Generalísimo Franco.

Idem en el escrito del señor coronel de Ingenieros, jefe de las Obras de Construcciones Militares, y en el escrito del señor arquitecto municipal.

**Comisión de Policía**  
Se accede a lo solicitado en las instancias presentadas por doña Angelina Zarzuelo Gutiérrez, don Santiago Pérez Iglesias, don Lorenzo Rivas, don Hilario Tristán, don Antonio Barba Hernández, don José de Blas Sánchez y don Aurelio Velázquez Rodríguez.

**Comisión de Hacienda**  
Se aprueba el dictamen de la Comisión sobre forma de pago del importe de la retribución por trabajos en horas extraordinarias, concedida al jefe de Reemplazos, don Alfredo Fuentes.

Idem del 4,80 por 100 de dirección e inspección correspondiente a las obras de ampliación del pavimento de la Plaza del Corrallo.

Idem en la relación de facturas número 53, con cargo al presupuesto de 1943.

Idem sobre forma de pago, con cargo al presupuesto de 1944, condicionada a la aprobación de éste por la Superioridad, del soporero concedido al vigilante sanitario don Luciano Rodríguez, y al brigada de limpieza, don Tomás Álvarez Peña.

Idem del importe de facturas presentadas por García Jimeno e Hijos, Construcciones y Contratas, S. A. Madrid, por suministro de adoquines en 1942.

Idem del importe de la factura de la casa Hugo Kaltwinkel, de Madrid.

Idem en el importe de adquisición de un uniforme y abrigo para un portero de S. E.

Idem en el importe de retribución, durante el mes de enero, al médico interno de la Casa de Socorro, don Agustín Rodríguez.

Idem en el importe del presupuesto de obras a realizar en el departamento de dichas del Grupo Escolar Central.

Idem en el presupuesto de arreglo del subsuelo de la Plaza del Peseo.

Fernando Torres Villar, desestimando lo solicitado.

**Gobierno Interior**  
Se aprueba el dictamen de la Comisión en la moción de la Alcaldía-Presidencia sobre el Seguro de Enfermedad para obreros y funcionarios de la Corporación municipal.

Idem iniciando la tramitación de un expediente para la construcción en esta capital de un edificio para Palacio de Justicia.

Idem en la resolución del excelentísimo señor subsecretario del Ministerio de la Gobernación aprobando el anteproyecto de nuevo Parque municipal y proponiendo, como consecuencia, que simultáneamente se anuncie la subasta de la finca "Aldehuela de los Guzmanes" y comiencen las gestiones, en su caso, de los expedientes de expropiación forzosa de los terrenos, donde ha de ir emplazado el Parque.

Idem relativo a la proyectada desviación del ferrocarril de Salamanca a Tejares.

Idem proponiendo se restablezca la denominación de calle de Eloy Bullón para la antigua de Bermejeros.

Idem sobre ayuda económica, en la escuela de San Fernando, a don Venancio Blanco.

Idem en la de doña Fabiana López.

Idem en el informe del asesor, dando cuenta de la actuación desarrollada en relación con el accidente de automóvil que se expresa.

Idem en la moción de los señores concejal delegado del Matadero y jefe de los Servicios Veterinarios.

Idem idem en el escrito del concejal delegado de Educación, referente al pago de los servicios de limpieza y calefacción en las escuelas.

Se desestima lo solicitado por doña Rosario Bravo y don Manuel Ferro.

**Trámite**  
Se da cuenta de la resolución del Tribunal Económico-administrativo provincial de 13 del actual, estimando en parte la reclamación promovida por don Jesús Rodríguez López contra acuerdo municipal.

## GOBIERNO CIVIL

Secretaría General. - Negociado de Orden Público

### ESPECTACULOS TAURINOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el orden del Ministerio del Trabajo, de 17 de junio de 1943, por la que se aprueba la reglamentación nacional de trabajo del Espectáculo Taurino, se advierte, que todos los expedientes que se remitan a este Gobierno civil, solicitando la correspondiente autorización para la celebración de corridas de toros, novillos y becerros, en esta provincia, deberán acompañarse, juntamente con la documentación que previene el vigente Reglamento de esta clase de espectáculos y disposiciones concordantes con el mismo, certificación expedida por el Sindicato del Espectáculo, acreditativa de que los profesionales que intervienen en expresados festejos, se encuentran en posesión de los documentos que previene la primera de las disposiciones citadas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-socialista. Salamanca, 21 de enero de 1944. El Gobernador civil.

### FINAL DE CURSO

En la convocatoria extraordinaria del presente mes de enero, para los exámenes de Licenciatura, ha obtenido el título de licenciado en Filosofía y Letras (Sección de Filología clásica), después de brillantes ejercicios, el joven Jaime Peña Agudo.

Damos la más cordial enhorabuena a sus padres y a él deseamos una serie ininterrumpida de éxitos en su carrera literaria.

### FALLECIMIENTO

De madrugada ha llegado a nosotros la triste y dolorosa noticia del cristiano fallecimiento de la distinguida señora doña Juana Muñelles Sánchez, terciaria franciscana, maestra nacional jubilada de Vitoria, ocurrido en nuestra ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

La muerte de tan bondadosa dama ha de causar en nuestra ciudad—donde el doctor don Francisco L. Muñelles, su hijo, cuenta con incontables amistades—una penosa impresión. Máxime, cuando la finada, ejemplo de virtudes y dotes magníficas, se hacía querer muy encarecidamente por sus obras piensas de bondad cristiana y por la afabilidad y sencillez de su carácter. Su recuerdo ha de perdurar en la memoria de cuantos la trataron y conocieron y el dolor de hoy se renovará en sucesivas conmemoraciones de esta triste fecha en que los suyos la pierden para siempre.

Por los numerosos conocimientos de los suyos y por este recuerdo imperecedero que la finada—mujer ejemplar, por su carácter e inteligencia y por sus sentimientos profundamente humanitarios—deja entre nosotros los actos fúnebres y su conducción a la última morada, habrán de constituir una sentida manifestación de duelo.

Muchos han de ser los testimonios de condolencia que a sus familiares recibirán en estas dolorosas horas. A ellos unimos la más sincera y sentida expresión de nuestro pésame, que muy particularmente, enviamos desde estas columnas a sus desconsolados hijos: don Francisco López Muñelles (doctor en Medicina y particular amigo nuestro), doña Ezequiel (maestra nacional) y doña Donaciona (Esclava del Sagrado Corazón, ausente); hijos políticos, doña Carmen Hernández López y don Francisco Arrovo Delgado; hermanos, doña María y don Juan; nietos y demás familia, a la que deseamos cristiana resignación para sobrellevar tan sensible desgracia y para encomendar al Todopoderoso el alma de la finada, como nosotros lo hacemos de todo corazón.

Después de haber pasado unos días en esta con sus familiares, ha salido para Alfofete (Valencia), el médico titular de aquella localidad, don Federico Cuadrado Lorente.

### RAMA DE VIUDEDAD Y ORFANDAD

El pago del subsidio a las viudas y huérfanos que tengan reconocido su derecho a la percepción del mismo, con residencia en esta capital, correspondiente al mes de diciembre de 1943, se hará efectivo durante los días 22 y 24 del corriente, de once a una de la mañana.

Las viudas que residan en los pueblos de la provincia, recibirán el subsidio por giro postal, una vez en nuestro poder los certificados de trabajo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-socialista. Salamanca, 21 de enero de 1944.—El delegado provincial.

### Cupón pro ciegos

Lista de los números premiados del Cupón Pro-Ciegos correspondiente al sorteo celebrado el día 21 de enero de 1944.

Premio de 25 pesetas: 603.  
Premiados con 2,50, todos los terminados en 05.

Suma anterior... 1.732,00  
Don Luis Sánchez... 2,00  
Suma y sigue... 1.734,00

### REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: José Luis González Rodríguez, María de la Paz Guío Fraile, María Teresa Villar Corriero, Teresa Calvo Hernández.

Matrimonios: José Manuel Garduño Hernández, de treinta y un años, con Leoncia Inés Corriero Monje, de veintinueve. Defunciones: Apolinaria Sánchez Martín, de dieciséis años; Santos Pérez Crispín, de dos meses; Luis Miñambres Sánchez, de un mes; Agapito Pañero Mazas, de cuarenta y cinco años.

### Soledad Masegosa

PARTOS, ASISTENCIAS ECONOMICAS Y CLINICA MEDICA. Generalísimo Franco, 22

## Notas de Sociedad

### VIAJES

Han salido: Para Madrid, don Luis Barra Domínguez.

**DE DIAS**  
Mañana, San Ildefonso, es el santo de la señora doña Alfonso Pérez de Luis y de la señorita de Juárez Fonseca.

De los señores don Ildefonso Emiliano Vicente, párroco de Nuestra Señora del Carmen; Sánchez Taberno, Méndez García, Díaz Agero, Sánchez Maestro, Sánchez Fabrís, Blanco Herrillo, Motia Aparicio, Vaquero, Yáñez, Sánchez Rico, Luermos y Martínez.

También, mañana, San Ramundo, es el santo de la señora de Méndez de Madrugá.

En la convocatoria extraordinaria del presente mes de enero, para los exámenes de Licenciatura, ha obtenido el título de licenciado en Filosofía y Letras (Sección de Filología clásica), después de brillantes ejercicios, el joven Jaime Peña Agudo.

Damos la más cordial enhorabuena a sus padres y a él deseamos una serie ininterrumpida de éxitos en su carrera literaria.

De madrugada ha llegado a nosotros la triste y dolorosa noticia del cristiano fallecimiento de la distinguida señora doña Juana Muñelles Sánchez, terciaria franciscana, maestra nacional jubilada de Vitoria, ocurrido en nuestra ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

La muerte de tan bondadosa dama ha de causar en nuestra ciudad—donde el doctor don Francisco L. Muñelles, su hijo, cuenta con incontables amistades—una penosa impresión. Máxime, cuando la finada, ejemplo de virtudes y dotes magníficas, se hacía querer muy encarecidamente por sus obras piensas de bondad cristiana y por la afabilidad y sencillez de su carácter. Su recuerdo ha de perdurar en la memoria de cuantos la trataron y conocieron y el dolor de hoy se renovará en sucesivas conmemoraciones de esta triste fecha en que los suyos la pierden para siempre.

Por los numerosos conocimientos de los suyos y por este recuerdo imperecedero que la finada—mujer ejemplar, por su carácter e inteligencia y por sus sentimientos profundamente humanitarios—deja entre nosotros los actos fúnebres y su conducción a la última morada, habrán de constituir una sentida manifestación de duelo.

Muchos han de ser los testimonios de condolencia que a sus familiares recibirán en estas dolorosas horas. A ellos unimos la más sincera y sentida expresión de nuestro pésame, que muy particularmente, enviamos desde estas columnas a sus desconsolados hijos: don Francisco López Muñelles (doctor en Medicina y particular amigo nuestro), doña Ezequiel (maestra nacional) y doña Donaciona (Esclava del Sagrado Corazón, ausente); hijos políticos, doña Carmen Hernández López y don Francisco Arrovo Delgado; hermanos, doña María y don Juan; nietos y demás familia, a la que deseamos cristiana resignación para sobrellevar tan sensible desgracia y para encomendar al Todopoderoso el alma de la finada, como nosotros lo hacemos de todo corazón.

Después de haber pasado unos días en esta con sus familiares, ha salido para Alfofete (Valencia), el médico titular de aquella localidad, don Federico Cuadrado Lorente.

### DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

SECCION DE CONSUMOS DE LUJO  
Surgidas algunas dudas en la interpretación y en la aplicación de las ordenes ministeriales de 2 de 10 de diciembre último (R. O. de 10 de diciembre de 1943) y de 15 de diciembre de 1943 (R. O. de 15 de diciembre de 1943) en la parte referente a artículos sujetos al impuesto de Consumos de Lujo (antiguo Subsidio) que habrán de ser gravados en origen a partir de 1.º de enero de 1944, esta Delegación de Hacienda advierte a los fabricantes, almacenistas y detallistas de las citadas artículos en esta provincia, lo siguiente:

1.º Conceptos que habrán de ser gravados en origen.

Son los comprendidos en la norma primera de la orden de 9 de diciembre de 1943.

2.º Régimen a que habrán de sujetarse los almacenistas.

Sus normas están contenidas en la instrucción seguida de la orden de 30 de diciembre de 1943 (R. O. de 30 de diciembre de 1943) y en la de 1.º de enero de 1944 (R. O. de 1.º de enero de 1944).

3.º Liquidación del impuesto por los detallistas de las existencias en 31 de diciembre de 1943.

Sus normas se hallan contenidas en la instrucción tercera de la orden de 30 de diciembre de 1943 (R. O. de 30 de diciembre de 1943) y en la disposición 12 de la orden de 10 de diciembre de 1943 (R. O. de 10 de diciembre de 1943) y "B. O." de 16 de diciembre de 1943 y "B. O." de 1.º de enero de 1944.

4.º Tipos de imposición.

En esta Delegación de Hacienda, Sección de Consumos de Lujo, se facultará toda clase de declaraciones y en las disposiciones indicadas, advirtiéndose que el plazo para la presentación de las oportunas declaraciones de existencias en 31 de diciembre último ha sido prorrogado por la Dirección General del ramo, debiendo presentarse la mejor brevidad, y que su falta de presentación será sancionada por la citada Dirección.

Salamanca, 19 de enero de 1944.—Rafael Hernández.

### ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS

Impuesto sobre la radiodifusión.—Presentación de declaraciones de altas.

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la ley de 30 de diciembre de 1943, que estableció el impuesto sobre la radiodifusión en sustitución de las licencias de radiodifusión de 15 de enero de 1943, esta Administración ha dispuesto, lo siguiente:

1.º Todo poseedor de aparatos de radio en estado de funcionamiento en 1.º de enero de 1944, deberá presentar la oportuna declaración de alta dentro del presente mes.

La declaración contendrá los siguientes datos: Nombre del poseedor. Domicilio (pueblo, calle, número y piso). Marca del aparato o aparatos que posee. Número de lámparas.

Instalación si es en el domicilio particular, en vehículos de lujo, en hoteles, restaurantes, salones de té, salones de baile, verbenas y sociedades recreativas o en establecimientos dedicados a la venta de aparatos de radio.

Si está conectado con alfileros en la vía pública y número de éstos. Esta declaración irá firmada por el interesado o persona que autorice para ello.

El acta deberá presentarse en esta Administración de Rentas, y su presentación podrá hacerse por cualquier de los procedimientos siguientes:

## DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

SECCION DE CONSUMOS DE LUJO

Surgidas algunas dudas en la interpretación y en la aplicación de las ordenes ministeriales de 2 de 10 de diciembre último (R. O. de 10 de diciembre de 1943) y de 15 de diciembre de 1943 (R. O. de 15 de diciembre de 1943) en la parte referente a artículos sujetos al impuesto de Consumos de Lujo (antiguo Subsidio) que habrán de ser gravados en origen a partir de 1.º de enero de 1944, esta Delegación de Hacienda advierte a los fabricantes, almacenistas y detallistas de las citadas artículos en esta provincia, lo siguiente:

1.º Conceptos que habrán de ser gravados en origen.

Son los comprendidos en la norma primera de la orden de 9 de diciembre de 1943.

2.º Régimen a que habrán de sujetarse los almacenistas.

Sus normas están contenidas en la instrucción seguida de la orden de 30 de diciembre de 1943 (R. O. de 30 de diciembre de 1943) y en la de 1.º de enero de 1944 (R. O. de 1.º de enero de 1944).

3.º Liquidación del impuesto por los detallistas de las existencias en 31 de diciembre de 1943.

Sus normas se hallan contenidas en la instrucción tercera de la orden de 30 de diciembre de 1943 (R. O. de 30 de diciembre de 1943) y en la disposición 12 de la orden de 10 de diciembre de 1943 (R. O. de 10 de diciembre de 1943) y "B. O." de 16 de diciembre de 1943 y "B. O." de 1.º de enero de 1944.

4.º Tipos de imposición.

En esta Delegación de Hacienda, Sección de Consumos de Lujo, se facultará toda clase de declaraciones y en las disposiciones indicadas, advirtiéndose que el plazo para la presentación de las oportunas declaraciones de existencias en 31 de diciembre último ha sido prorrogado por la Dirección General del ramo, debiendo presentarse la mejor brevidad, y que su falta de presentación será sancionada por la citada Dirección.

Salamanca, 19 de enero de 1944.—Rafael Hernández.

### ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS

Impuesto sobre la radiodifusión.—Presentación de declaraciones de altas.

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la ley de 30 de diciembre de 1943, que estableció el impuesto sobre la radiodifusión en sustitución de las licencias de radiodifusión de 15 de enero de 1943, esta Administración ha dispuesto, lo siguiente:

1.º Todo poseedor de aparatos de radio en estado de funcionamiento en 1.º de enero de 1944, deberá presentar la oportuna declaración de alta dentro del presente mes.

La declaración contendrá los siguientes datos: Nombre del poseedor. Domicilio (pueblo, calle, número y piso). Marca del aparato o aparatos que posee. Número de lámparas.

Instalación si es en el domicilio particular, en vehículos de lujo, en hoteles, restaurantes, salones de té, salones de baile, verbenas y sociedades recreativas o en establecimientos dedicados a la venta de aparatos de radio.

Si está conectado con alfileros en la vía pública y número de éstos. Esta declaración irá firmada por el interesado o persona que autorice para ello.

El acta deberá presentarse en esta Administración de Rentas, y su presentación podrá hacerse por cualquier de los procedimientos siguientes:

a) Directamente por el interesado, en cuyo caso la declaración será presentada por duplicado, reintegrando ambos ejemplares con 0,25 pesetas, uno de los cuales se devolverá sellado por la oficina receptora.

b) Por correo certificado, con igual reintegro de 0,25 pesetas y sobre dirigido a la Administración de Rentas, cuyo procedimiento podrá emplearse aun en el caso de que el interesado resida fuera de esta capital. El recibo del certificado servirá de justificante de la presentación.

c) Por medio de las sociedades o asociaciones de radiodifusión u organismos análogos.

En este caso, la entidad presentadora hará la entrega de las declaraciones debidamente reintegradas, acompañando relación duplicada de las mismas, uno de cuyos ejemplares será devuelto con diligencia del receptor de las declaraciones que comprende.

d) Por medio de la casa vendedora del aparato.

e) Para el mejor cumplimiento de

## DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

SECCION DE CONSUMOS DE LUJO

Surgidas algunas dudas en la interpretación y en la aplicación de las ordenes ministeriales de 2 de 10 de diciembre último (R. O. de 10 de diciembre de 1943) y de 15 de diciembre de 1943 (R. O. de 15 de diciembre de 1943) en la parte referente a artículos sujetos al impuesto de Consumos de Lujo (antiguo Subsidio) que habrán de ser gravados en origen a partir de 1.º de enero de 1944, esta Delegación de Hacienda advierte a los fabricantes, almacenistas y detallistas de las citadas artículos en esta provincia, lo siguiente:

1.º Conceptos que habrán de ser gravados en origen.

Son los comprendidos en la norma primera de la orden de 9 de diciembre de 1943.

2.º Régimen a que habrán de sujetarse los almacenistas.

Sus normas están contenidas en la instrucción seguida de la orden de 30 de diciembre de 1943 (R. O. de 30 de diciembre de 1943) y en la de 1.º de enero de 1944 (R. O. de 1.º de enero de 1944).

3.º Liquidación del impuesto por los detallistas de las existencias en 31 de diciembre de 1943.

Sus normas se hallan contenidas en la instrucción tercera de la orden de 30 de diciembre de 1943 (R. O. de 30 de diciembre de 1943) y en la disposición 12 de la orden de 10 de diciembre de 1943 (R. O. de 10 de diciembre de 1943) y "B. O." de 16 de diciembre de 1943 y "B. O." de 1.º de enero de 1944.

4.º Tipos de imposición.

En esta Delegación de Hacienda, Sección de Consumos de Lujo, se facultará toda clase de declaraciones y en las disposiciones indicadas, advirtiéndose que el plazo para la presentación de las oportunas declaraciones de existencias en 31 de diciembre último ha sido prorrogado por la Dirección General del ramo, debiendo presentarse la mejor brevidad, y que su falta de presentación será sancionada por la citada Dirección.

Salamanca, 19 de enero de 1944.—Rafael Hernández.

### ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS

Impuesto sobre la radiodifusión.—Presentación de declaraciones de altas.

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la ley de 30 de diciembre de 1943, que estableció el impuesto sobre la radiodifusión en sustitución de las licencias de radiodifusión de 15 de enero de 1943, esta Administración ha dispuesto, lo siguiente:

1.º Todo poseedor de aparatos de radio en estado de funcionamiento en 1.º de enero de 1944, deberá presentar la oportuna declaración de alta dentro del presente mes.

La declaración contendrá los siguientes datos: Nombre del poseedor. Domicilio (pueblo, calle, número y piso). Marca del aparato o aparatos que posee. Número de lámparas.

Instalación si es en el domicilio particular, en vehículos de lujo, en hoteles, restaurantes, salones de té, salones de baile, verbenas y sociedades recreativas o en establecimientos dedicados a la venta de aparatos de radio.

Si está conectado con alfileros en la vía pública y número de éstos. Esta declaración irá firmada por el interesado o persona que autorice para ello.

El acta deberá presentarse en esta Administración de Rentas, y su presentación podrá hacerse por cualquier de los procedimientos siguientes:

a) Directamente por el interesado, en cuyo caso la declaración será presentada por duplicado, reintegrando ambos ejemplares con 0,25 pesetas, uno de los cuales se devolverá sellado por la oficina receptora.

b) Por correo certificado, con igual reintegro de 0,25 pesetas y sobre dirigido a la Administración de Rentas, cuyo procedimiento podrá emplearse aun en el caso de que el interesado resida fuera de esta capital. El recibo del certificado servirá de justificante de la presentación.

c) Por medio de las sociedades o asociaciones de radiodifusión u organismos análogos.

En este caso, la entidad presentadora hará la entrega de las declaraciones debidamente reintegradas, acompañando relación duplicada de las mismas, uno de cuyos ejemplares será devuelto con diligencia del receptor de las declaraciones que comprende.

d) Por medio de la casa vendedora del aparato.

e) Para el mejor cumplimiento de

## DE PLASENCIA

Fútbol. - Electromecánica de Córdoba contra A. D. Plasencia

El pasado domingo se celebró un emocionante partido de fútbol correspondiente al campeonato de la Copa andaluza, extremista, venciendo el equipo titular por tres tantos a dos.

Durante el primer tiempo fueron marcados por los locales los tres goles, manteniéndose hasta diez minutos antes de la terminación del encuentro, con la diferencia de tres a cero, pero en este último lapso de tiempo, favoreció de tal manera la suerte a los forasteros, que marcaron dos tantos en tres minutos.

Sinceramente hay que reconocer que los cordobeses cuentan con un equipo mejor y más entrenado en la actualidad que el once plasentino, distinguiéndose principalmente su línea media, centro delantero y extremo izquierdo. Por los plasentinos general todo el conjunto en este día y en particular destacaron la línea defensiva, especialmente Rubio, Blanco y el interior y extremo derechos.

### Fallecimiento

La que fué modelo de cristianos, hermana de nuestro amadísimo prelado, doña María Rocha Pizarro, ha fallecido en el día de ayer en esta ciudad. Constantemente acudían numerosas personas al palacio episcopal, donde el prelado recibe sinceras condolencias. Nos unimos al sentimiento de unidad de la población, que sinceramente transmitimos al doctor Rocha Pizarro y familiares.

Plasencia, 21 de enero de 1944.

### Junta provincial de Fomento Pecuario de Salamanca

AVISO  
Por el presente se hace saber a los ganaderos que aún no hayan retirado las cantidades que depositaron en este Organismo para su participación en subastas de espárragos, así como a las Juntas locales a las que hayan transferido su derecho al percibo de dichos depósitos los ganaderos aludidos, que deberán reembolsarse de las mismas en el plazo máximo de treinta días, a partir de la fecha de publicación de este aviso, y que una vez transcurrido dicho plazo se entenderá que renuncian a su derecho los acreedores a aquellos, pasando las cantidades sobrantes a engrasar los fondos de esta Junta Provincial.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y efectos oportunos. Salamanca, 18 de enero de 1944.—El presidente.

### MOTORES ELECTRICOS

repostos, carriles, sensores, poleas, cuadros de medida, compra-venta de maquinaria eléctrica. VILLEN.-Ancora, 7.-MADRID

### VIVENDAS DE ARBOLES FRUTALES

JOSE SEOANEZ LA BARRERA (LEON) Catálogo y condiciones a quien solicite

### Ganaderos, "SANOTAL"

combate todos las manifestaciones locales de la Glosopada el primer empujador exclusivo, JOSE GARCIA SANTIALLA, Dr. Pisuella, 2, Salamanca

### FABRICANTE DE TEJIDOS

de lana, de Sabadell, nombraría representante en una de las plazas de Palencia, Zamora, Salamanca o Segovia, para trabajar las cuatro y sus provincias. Intuí ofrece ser poseer sólidas referencias de industriales o comerciantes del ramo o similares, los cuales deberían detallarse claramente al tiempo de solicitar el cargo. No interesan referencias de clientes. Escribir, 3.974, Vergara, 11, Barcelona.

### SAIZ DE CARLOS

# DEPORTES

## Panorama deportivo local

### ANTE LA LLEGADA DEL CAMPEONATO DE AYER. — NANO E IBANEZ REALIZARON HOY UNA PRUEBA

Ayer se celebró entrenamiento general con vista a la determinación del equipo que mañana saldrá al campo en el interesante encuentro con el Cacereño. La animación en El Calvario fue grande, pues asistieron casi todos los jugadores. Joven y Salinas; Oruña, Bernabé y Navarro, entre los "defensores". Párraga, Quico, García y Agustín, entre los "que empujan". Y de "atacantes", Herberos, Astobiza, Molón, Dobaño, Barandá y César. De "tiradores", Nano y Muga.

Y ausentes, Dámaso, ligeramente enfermo, aunque se espera que no sea de importancia. Manolo, el extremo, con el que todavía no se puede contar, aparte de su colega de la defensa, y Tito, que residen fuera de la localidad. El entrenamiento fue a fondo, y por la noche Paco González se presentó en el Club para dar sus impresiones ante la Directiva. Esta noche será facilitada la alineación oficial. Hoy mismo celebrarán una última prueba Nano e Ibañez. De éste es casi seguro su alineación. De nuestro buen extremo depende todo lo que suceda hoy. Sería un gran refuerzo la alineación de Nano, que está con grandes deseos de volver a escuchar los aplausos del público.

## EL PARTIDO ATLETICO ZAMORANO SALMANTINO

El equipo filial de la Unión se sacrificó a gusto no viendo al Cacereño, desplazándose a Zamora para contender con el titular, partido que le servirá de mucho en vistas del campeonato de aficionados. Con el Atlético Zamorano jugarán Agustín, Juanete y Villa. En cuanto al Salmantino, llevará el completo. En la puerta alternarán Panadero y Primo. En la defensa, Bernabeo, Jiménez y Avelino. Será la tradicional, Paquito, Lili, Juanito, su línea media. Y en cuanto a la delantera, Esteban, Isalás, Quique, Heredia y Fuentes serán los encargados de deleitar a los zamoranos.

## Contra el frío ANIS CASTELLANA

Equipos para mañana EL DEL SEVILLA. Ha marchado, con dirección a Bilbao, el equipo del Sevilla, que va sin Félix, Mateo y Campanal, que están lesionados. Se han desplazado Bustos, Joaquín, Berrio, Alconero, López, Peñillo, Herrera, Turbe, Arza, Rincón, Bilbao y Soler. En Madrid se les unirá Bazuluz, que probablemente se alineará en la delantera. Con estos jugadores se formará el equipo definitivo que actuará contra el Atlético de Bilbao. (Logos.)

### EL DEL AVIACION

El Atlético Aviación alineará el mismo equipo que perdió el domingo contra el Oviedo, pues Germán y Arencibia, que estaban enfermos, se hallan recuperados. Es posible que Martín, que está ya restablecido de su lesión, se alinee en vez de Talabull (Logos.)

### EL DEL MADRID

El Madrid ha celebrado varios entrenamientos para formar el equipo que jugará el domingo contra el Granada. Todavía no se ha confeccionado el once, pero es posible que sea el mismo que jugó el domingo pasado, a excepción del extremo izquierdo, Pedrin que está lesionado y que será sustituido por Alsúa II o Cantero. (Logos.)

### MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS. Horas de consulta: de ONCE a DOS Concejo, 9, 25, Izada.—Teléfono 1255

## El campeonato nacional de galgos

### TERCERA JORNADA

Córdoba. — Se ha celebrado la tercera jornada del campeonato de España de galgos en campo. En la primera carrera, "Faraón", de Córdoba, venció a "Julepe", de Cádiz; "Bandera III", de Sevilla, y "Bruja", de Toledo, hicieron carrera nula, "Bandera VI", de Guadalajara, venció a "Imperio III", de Salamanca. En esta jornada se han retirado los campeones de Sevilla y Cádiz. Pasan a la final del primer grupo el campeón militar y "Bandera VI", y a la final de segunda, "Faraón" y "Bruja". La prueba final, a dos vueltas y por puntos, se disputará entre "Chispa IV", campeón militar, "Bandera VI", "Faraón" y "Bruja". (Logos.)

## El campeonato de golf de Andalucía

Sevilla. — Ha terminado el Campeonato de golf de Andalucía. En primera categoría se ha clasificado, primero, el marqués de Viluma, con 159 puntos; segundo, el vizconde de Llantero, con 161, y tercero, conde de Fontanar, con 165. En segunda categoría se ha clasificado, primero, don Ricardo Gandaría de Villaviciosa. El Campeonato femenino ha sido ganado por la señora de Garriga-Nogués, con 173 puntos, y se ha clasificado segunda, la señora Nutria Soler, con 166 puntos. (Logos.)

## Alpinismo

Días pasados, un grupo de alpinos-skiadores, integrado por Mario Vicente, Manolo Escudero, Manolo Garrido, José Luis González y Vicente Garrido, eligieron como lugar de sus actividades, las atractivas bellezas panorámicas de la Sierra de Béjar. El ideal que les animaba, era coronar el punto culminante de esta montaña, el Pico del Calvitero (2.491 metros, desde donde se domina, en días claros y diáfanos, las torres de la Catedral salmantina y varias regiones, destacándose el gigantesco macizo de la sin par Sierra de Gredos), atravesar y vencer los imponentes picos Dos Hermanitos, que se ven en majestuosos y amenazadores. La ascensión se llevó a cabo bordeando Peña Negra, en dirección al valle de Navamundo, donde se estableció el campamento, bajo los auspicios de un temporal. A medida que fuimos ganando altura, se hizo mayor el azote del ventarrón helado, después de una lucha contra este peligroso elemento, unos obsequios de la Madre Naturaleza, pudimos coronar el primero de los Dos Hermanitos. Pero a pesar de nuestro empeño en proseguir la ascensión, hubimos de rendirnos a este elemento, que furiosamente descendiendo, se obstinaba en dificultarnos nuestra marcha, que, por momentos, se hizo penosísima, a causa del ventisquero, que nos impedía ver, con la amenaza constante de precipitarnos al abismo, ya que estábamos a merced suya. Nos vimos obligados a retirarnos al amparo de unos bloques de granito, cubiertos de nieve helada, que se parecía a grandes témpanos de hielo, desde donde observamos cortinas de neblina, que nos hacían perder de vista las montañas, que nos rodeaban, por el Sol, parecían de un brillo y viveza singular. También vimos, con pesar, que la escasa nieve, a causa del viento, era barrida y acumulada por los ventisqueros, ofreciendo pocas perspectivas para practicar el bello deporte del ski. Retomamos a nuestro campamento, con la idea de volver a los Dos Hermanitos y coronar el pico culminante de esta Sierra. — M. G. (De la Sección de Alpinismo del Club Fluvial, en Béjar.)

## TALLERES TIPOGRAFICOS "CERVANTES"

Propietario AVELINO ORTEGA  
Cuesta de Sancti Spiritus, núm. 12  
Teléfono 1921 — Frente a la Audiencia  
Trabajos comerciales e industriales. Libros de texto. Programas - Revistas - Folletos, etcétera, etcétera.  
Especialidad en trabajos de fantasía  
Imprenta CERVANTES NO TIENE SUCURSAL. Los trabajos que se deseen confeccionar en dicha IMPRENTA, encárguese directamente a la misma.  
Publicidad ARENAS

## ANTENA DEPORTIVA

### EN BENEFICIO DE LAS VICTIMAS DEL HUNDIMIENTO EN MADRID

El Real Madrid ha acordado dar un donativo de 10.000 pesetas para las familias de las víctimas del hundimiento de la calle Maldonado. Se proyecta aumentar el precio de las localidades, en uno de los partidos más interesantes que se juegue en su campo, con destino a engrasar la suscripción abierta en favor de los ciudadanos familiares. El Club de Chamartín, por el nombre que lleva de la capital de España, la sentido doblemente la tremenda tragedia, y se suma a todas las iniciativas en beneficio de las familias de las víctimas. (Logos.)

## VICISITUDES ECONOMICAS DEL CASTELLON

Castellón.—Convocados por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, se ha celebrado una importante reunión de las llamadas fuerzas vivas de esta capital para tratar de la difícil situación económica por que atraviesa el Club Deportivo Castellón, el cual no puede realizar los desplazamientos del equipo ni terminar el Campeonato de Liga, además de no poder cumplir con los demás compromisos económicos. A petición del presidente de la Diputación y otros representantes de entidades, se acordó prestar el más decidido apoyo al Castellón, no solamente con donativos, sino ayuda constante, pues la existencia del equipo es uno de los aspectos más interesantes de la vida de Castellón en el plano económico. El Castellón, con este apoyo decidido, salió ya para Oviedo, donde jugará el domingo en Buenavista contra el titular. Lleva el siguiente equipo: Pérez, Baigues, Alepez, Santa Catalina, Burcet, Santolaria, Arnau, Domenech, Basilio, Díaz, Piza. (Logos.)

## Dr. Bondía

MEDICINA INTERNA  
Bondía G.-Puente  
de la Casa de Salud Valdecañal  
APARATO RESPIRATORIO  
TUBERCULOSIS - RAYOS X  
Consulta de 12 a 2 y a las 5  
MELENDEZ, 13 ARENAS Tel. 1162

### PETRA ROMAN ARROYO

MEDICO OCULISTA DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD  
Consulta, a las doce y media  
Doctor Piñuela, 5. Teléfono 1167  
ARENAS

## Hierrol-Sansón-Liloka

Son marcas de calidad de alpargatas y calzados de goma  
De venta en los principales establecimientos del ramo  
Depósito Regional: ALMACENES JIMENEZ PLAZA DE SAN JULIAN SALAMANCA  
Fabricantes: INDUSTRIAS DEL CAUCHO TEODORO JIMENEZ, S. A. SALAMANCA

# ESPECTACULOS

### BRETON

Despedida del Espectáculo de Variedades  
Se despidieron anoche del público salmantino, los notables artistas que forman la Agrupación "Rando", obteniendo el mismo éxito que el día de su presentación. Raquel Rodrigo, la simpática y magnífica "estrella", cantó otros varios números, de los que es



El genial caricato "Camilín"

### LICEO

#### Compañía Puchol-Ozores

Otra vez vienen a nuestra ciudad estos veteranos y admirables artistas, que supieron mantener el ritmo y el prestigio del arte escénico y cuyos nombres significan, por tanto, una garantía para el público. Porque Luis Puchol y Mariano Ozores, que alcanzaron los éxitos más extraordinarios en el género lírico, no necesitaban de adaptación a la comedia o al sainete, ya que siempre hicieron expresión magnífica de sus cualidades de actores sobrios, sencillos y de la más perfecta ductilidad en cuanto a tipos, no sólo interpretaron, sino que llegaron a las más notables creaciones. El pasado, por tanto, a género distinto, no ofreció dificultad alguna para su temperamento. Y así en otras ocasiones que actuaron en nuestra ciudad refirieron sus valores artísticos, para seguir en esa vanguardia del teatro en el que conquistaron tantos éxitos. El debut de anoche de la Compañía, al frente de la cual figuran, fue, por tanto, una muestra más de sus méritos. Luis Puchol dio toda la más exquisita naturalidad al personaje central de la obra de Abati y F. Reparaz, "Los hijos artificiales". Se mostró la actriz segura, de cetero dominio escénico, para en contrar en Mariano Ozores una comprensión admirable. El notable actor puso en su labor un entusiasmo que no decae, porque sabe sentir y hacer sentir todos los momentos más difíciles de las obras. Artista de agudo ingenio y de la más admirable expresión, no necesita de recursos para dar el tono cómico preciso. Con Luis Puchol y Mariano Ozores viene un conjunto digno de todo elogio. La actuación de anoche constituyó un verdadero éxito, que es de esperar se repita durante esta campaña que nos ofrece Aurora Velasco, actriz que reúne todas las cualidades, mostró en el personaje que interpretó en la comedia su gran naturalidad, así como Gracia Ruiz, Virginia Lagos, Cirrma Baus, Carmen Ruiz, el notbre actor Francisco Moncayo, Agustín Ferré, Felipe Valdés, Miguel Jara y Antonio O. Puchol. El público salmantino tuvo para la Compañía su más cordial acogida, que se exteriorizó en calurosos y entusiastas aplausos.

### CARTELERIA PARA HOY

LICEO.—A las 7.30 y a las 10.30, "UN HIJO, DOS HIJOS, TRES HIJOS", por la compañía Puchol-Ozores.  
BRETON.—A las 7.15 y a las 10.30, "LOS OJOS MISTERIOSOS DE LONDRES" (estreno), por Bela Lugosi y Greta Gynl.  
COLISEUM.—A las 7.30 y a las 10.30, "EL CASTILLO DE LOS MISTERIOS", por Peter Loree, Boris Karloff y Bela Lugosi.  
TARAMONA.—A las 4, a las 7 y a las 10, "MANCHURIA" y "SOSPECHA", por Cary Grant y Joan Fontaine.  
MODERNO.—Desde las 4.15, "LA MUCHACHA DEL MILLON", por Phil Brandon.  
TEATRO EDUCACION Y DESCANSO.—A las 7.30 y a las 10.45, "BODA ACCIDENTADA", por Mercedes Vecino y Luis Prendes.

### Acción Católica

#### GRUPO DE APOSTOLADO UNIVERSITARIO

Juventud Femenina  
Hoy, sábado, a las siete en punto de la tarde, se tendrá en la Catedral Vieja, el retiro general correspondiente a este mes, al cual tienen obligación de asistir todas las asociadas. El especial se tendrá el domingo, a las once de la mañana, en nuestro centro, Meléndez, 26.

### Miguel Ferrer

CIRUGIA GENERAL  
Rayos X y ultravioletas  
Dietario. Onda corta. Corrientes  
Consulta a las 12 y a las 5  
Plaza Defensores de Toledo, 4. Tel. 2222  
ARENAS

### MIRULIPTOL

Elimina la caspa. Evita la caída del cabello, facilita su crecimiento. Pídale en farmacias y perfumerías  
ARENAS

Laboratorio - Análisis clínicos  
José Sánchez Cuadrado  
MEDICO  
Sánchez Barbero, 21.-Tel. 1281  
Publicidad G. S. FRALIA

### Adolfo Núñez Puerlas

CIRUGIA GENERAL - RAYOS X  
Consulta a las 12 y a las 4  
GENERALISIMO FRANCO, NUMERO 21  
TELEFONO 1649  
Publicidad G. S. FRALIA

### PELETERIA GERMANA

Abrigos económicos por fin de temporada, reformas, curtidors y tintes. Bola, 15, entresuelo, MADRID  
Publicidad AVIL

## HOY

### Teatro BRETON

SENSACIONAL  
Estreno  
LOS OJOS MISTERIOSOS DE LONDRES  
-- DE LONDRES --  
por BELA LUGOSI y GRETA GYNT

### TARAMONA

PROGRAMA DOBLE  
Manchuria y Sospecha  
INTERMEZZO  
El mejor film de Leslie Howard  
ARENAS

# Boletín del Movimiento

### Auxilio Social

#### DELEGACION PROVINCIAL

Finalizado el plazo marcado por esta Delegación provincial para la presentación de los valores del racionamiento extraordinario, por la presente nota se hace público, para general conocimiento de los dueños de establecimientos de ultramarinos de la capital que tengan aún en su poder citados valores, que única y exclusivamente se le hará efectivo el importe de los mismos en el día de hoy. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.— El delegado provincial.

### Hermandad de la Ciudad y el Campo

#### A LAS CAMPESINAS ADHERIDAS A LA SECCION FEMENINA DE F. E. T. Y DE LAS JONS DE SALAMANCA

Campesinas presentes siempre en nuestros afanes, venimos hoy de nuevo a vosotras y os traemos nuestra ayuda. Porque nos interesa elevar el nivel de la producción de España; porque nos interesáis vosotras, hermanas del campo, y porque sabemos que nos unen los mismos anhelos, tenemos al campo nuestra llamada, seguras de que en un descanso de vuestra labor tendremos la contestación única que España espera de sus mujeres falangistas. Ayer, cuando los hombres de la tierra peleaban en la guerra, fuisteis vosotras, de jando el hogar, el brazo que reemplazó al suyo en la azada, y fueron vuestras voces serenas y dulces en las "ananas" que se elevaron brías alentando a los buyes del arado... Hoy no necesitáis, para ofrecer a España un trabajo, salir del hogar; los campos de España tienen de nuevo a sus hombres, pero vosotras, sin abandonar vuestra labor casera y sin dejar de atender a vuestros hijos, podéis hacer mucho. Puedéis implantar la industria de la Cultiura, campesina, la Hermandad de la Ciudad y el Campo sabe en tu ayuda, te proporciono conejos de raza, que te cuidarás, y al cabo de algún tiempo, sin salir de tu casa, habrás realizado una ayuda a los tuyos y tendrás la satisfacción de haber llegado al deber cumplido, cuando veas que tu esfuerzo ha cooperado a que la producción de España sea la más rica. Pido el boletín de solicitud a la Regiduría de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, reintegro con un sello de José Antonio de 0.25 y tendrás gratuitamente un par de conejos de raza. Pide detalles, hermana del campo, que la Falange te espera y te ayuda.

### Sindicato Español Universitario

#### JEFATURA DEL DISTRITO

Para conocimiento de los camaradas de antigua filiación a este Sindicato, se hace saber que la Jefatura Nacional ha dispuesto la anulación de los carnets de identidad, con el fin de proceder a su renovación total, según el nuevo modelo aprobado por dicha Jefatura, así como la expedición para los camaradas recientemente afiliados en virtud de la sindicación obligatoria. Por tal motivo, se ruega a cuántos posean

### Acción Católica

#### GRUPO DE APOSTOLADO UNIVERSITARIO

Juventud Femenina  
Hoy, sábado, a las siete en punto de la tarde, se tendrá en la Catedral Vieja, el retiro general correspondiente a este mes, al cual tienen obligación de asistir todas las asociadas. El especial se tendrá el domingo, a las once de la mañana, en nuestro centro, Meléndez, 26.

## COLISEUM

Ayer se ESTRENO y gustó mucho

## EL CASTILLO

de los MISTERIOS

Véala hoy y se DIVERTIRA un horror con el MIEDO

## LICEO

Compañía PUCHOL-OZORES

Risa, mucha risa, con

## Un hijo, dos hijos, tres hijos

BUTACA, CUATRO PESETAS  
Publicidad AVIL

# Un detalle sobre las construcciones navales españolas y la actividad de los astilleros

## Cómo y cuándo podrá España poseer una flota de tres millones de toneladas

Por José ESTEVE MARTÍ

No hace mucho, cuando al finalizar el año 1943 comenzaban a darse a conocer con todos los detalles las cifras de nuestras construcciones navales, no precisamente las llevadas a la realidad en todo el año terminado, sino precisamente las que quedaban en construcción, pudo ser posible hacer un comentario acertado, documentándolo, a la vez, con una serie de datos que pudieran servir de base a afianzar más aún las esperanzas puestas en un porvenir que independizará cada día más a la navegación mercante española.

El ciclo de construcciones navales de 1943 se cerraba con una cifra que acercaba a las 40.000 toneladas el tonelaje en cascos de acero incrementados durante todo un año. Quedaban en plena actividad nada menos que 26 factorías navales, y sus 213 buques, totalizando 290.128 toneladas, prometían que en 1944 serían botadas al agua más de 125.000 toneladas, a más de su pluri con otras unidades las naturales pérdidas de la navegación.

Así, pues, para permitir al lector una observación que le fije en su vista los centros de la actividad naval en distintos lugares de España, por orden de importancia, las construcciones navales en la actualidad se extienden a los siguientes centros y factorías:

- CIFRAS ELOCUENTES**
- Astilleros de Vizcaya: 135.000 toneladas, valoradas en 587 millones de pesetas.
- Astilleros de Valencia: 61.000 toneladas, valoradas en 281 millones de pesetas.
- Astilleros de Cádiz: 50.000 toneladas, valoradas en 253 millones de pesetas.
- Astilleros de Galicia: 10.000 toneladas, valoradas en 56 millones de pesetas.
- Astilleros de Asturias: 10.000 toneladas, valoradas en 27 millones de pesetas.
- Astilleros de Santander: 7.700 toneladas, valoradas en 27 millones de pesetas.
- Astilleros de Guipúzcoa: 2.000 toneladas, valoradas en siete millones de pesetas.

Quedando otras cantidades más reducidas para otros astilleros de menor importancia, que están en vías, la mayoría de ellos, de aumentar grandemente su capacidad de construcción.

Sin embargo, hay otros factores que demuestran cómo España tiende cada día a incrementar y a facilitar el aumento del tonelaje.

### FAVORABLES AUGURIOS

No hace mucho tiempo, por gestiones realizadas por las autoridades españolas, se adquirieron siete buques de nacionalidad extranjera, que abandonados e inscritos en España, aumentaron en 14.839 toneladas de registro bruto a la cifra total de tonelaje. Y a estas adquisiciones precedieron otras que aportaron a la flota de nuestra Campa dos petroleros más, de unas cinco mil toneladas cada uno, a más de tener en vías de construcción y botadura, en tres factorías navales distintas, tres petroleros de 9.000 toneladas. Si unimos a estos aumentos, que sumarán en su día algo más de 51.000 toneladas, la cifra reciente de unas 40.000 toneladas de buques de casco de acero, y las de los frutereros y mixtos, y de canga que están en vías de ser terminados, se adviene pronto que no es aventurado el fijar de antemano en más de 125.000 toneladas el total de tonelaje de condiciones magníficas que en 1944 incrementará nuestra flota. Pero hay, además, en construcción diez y seis embarcaciones especializadas para la pesca del bacalao y cuatro grandes pesqueros, que en total dan nada menos que 28.226 toneladas, y que se puede asegurar estarán terminados totalmente en el curso del año este que comienza bajo tan favorables augurios.

Se aprecia, a simple vista, que la actividad de nuestras factorías

navales se elogia ella de por sí sola, por las cifras, que demuestran, que no se trabaja en vano. Y ese ritmo de trabajo, que se ve aumentado día en día, tiene otra consecuencia que permite aumentar cada vez más nuestra capacidad constructora, para suponer que el plan de construcciones navales, ha de sufrir una progresión constante para elevar nuestra capacidad de construcción, que hace poco se fijaba en 100.000 toneladas, a las 300.000 que permitirán hacer realidad el proyecto de dar a España una flota, comercial de tres millones de toneladas.

### GRAN PORVENIR DE LA FLOTA MERCANTE

Queda por determinar cuánto tiempo sería necesario para llegar a dar a nuestra Patria la flota de la capacidad suficiente con arreglo a sus necesidades de exportación e importación. No es tarea fácil hacer suposiciones en la materia, y más aún cuando pesa sobre ella una serie de circunstancias que pueden influir en los sentidos más diversos. Sin embargo, no es aventurado suponer que en fines de 1944 la flota comercial española haya llegado al millón doscientas cincuenta mil toneladas, y en ese caso bastaría mantener el ritmo de construcciones entre las 150.000 y las 200.000 toneladas anuales para dar, en un plazo de diez a quince años, la cifra anhelada por todos los españoles.

Existe la gran ventaja de que las construcciones navales españolas tienen asegurado el rendimiento con solo los transportes de nuestras necesidades, y como medio de salida para nuestra producción. A más, nuestro cabotaje está llamado a absorber en mucho una gran parte de nuestros buques, y, sobre todo, el gran porvenir de la flota mercante, española es el que, desde hace ya bastante tiempo, las construcciones navales, en tipo, en clase de buque, en capacidad de tonelaje y demás, se orientan perfectamente hacia lo que se ajusta perfectamente a nuestras necesidades, para conseguir embarcaciones, cuyo rendimiento esté de acuerdo con su coste, su valor y su entretenimiento, a más de su amortización.

### MAGNIFICA POLITICA NAVAL

Sin infiltrarnos demasiado en la tráfaga de las cifras, hemos podido presentar una visión clara de la forma en que los proyectos del Estado español se convierten en realidad en algo de tanta trascendencia, para nosotros como es precisamente el mar. Creciendo de medios, sin poder disponer, por causas ajenas a nosotros, de todo lo que nos es necesario, en España han tenido que montarse antes industrias accesorias, ligadas con la construcción naval, pero en la forma que sea, todo se ha realizado paulatinamente. Y no sólo ha sido eso, sino que se han formado Empresas potentísimas, cuya misión, ha sido encauzar todas las iniciativas, aunar todos los esfuerzos y conseguir, de pleno, primero, el aumento de la capacidad de nuestros astilleros, y, después, el incremento de la cifra de construcciones navales. Donde eso más se ha dejado sentir es en la forma constante en que desde 1939 se ha venido registrando un aumento, primero desde cifras que eran casi nulas, y después en una progresión geométrica que duplica siempre de un año lo que puede presentarse como realidad terminada.

Podrían llevar como final estas líneas los nombres de muchas unidades puestas en el curso de 1943 al servicio de la Marina mercante española. Ello sería, sin duda, el mayor elogio a los hechos; pero quedarían en olvido otros muchos que han colaborado, con su aportación personal, a que se incrementara más y más nuestra cifra de tonelaje. Sin em-

bargo, no son los elogios, lo que los españoles precisan. De algún tiempo a esta parte se ha llevado a la mente de todos el convencimiento de que la política naval que sigue España tiene las miras mucho más alejadas del presente, y se cifran hacia un más allá. Todo lo que hoy se habla, todo lo que se dice, las cifras que se exponen y lo que se proyecta para el futuro, es una, aportación de conjunto cuya consecuencia nace de una sola causa: El Caudillo Franco, con sus palabras, ha conseguido que todos los españoles se fijen en el mar...

## PRENSA EXTRANJERA

Berliner Borken-Zeitung

BERLIN

### SE HAN DESVANECIDO TODAS LAS ILUSIONES

"El pueblo norteamericano, mira con gran inquietud al porvenir, pareciendo haberse desvanecido el optimismo, temiendo, en cambio, que la guerra vaya a pedir todavía grandes sacrificios. El gerente del Ministerio de Información de los Estados Unidos, Elmer Davies, no ha podido dar tampoco ninguna clase de esperanzas a los ciudadanos estadounidenses, declarando lacónicamente: "Solo Dios sabe a cuánto ascenderán las pérdidas del Norte de África".

Al insistir en que se expresara con mayor claridad, se le permitió a decir que, indudablemente, están todavía por desarrollarse las luchas más difíciles, mas no podía predecir el número de las pérdidas, ni cuándo éstas ocurrirán. También el portavoz del Ministerio de la Guerra norteamericano, con referencia a la declaración de un funcionario anónimo, de que los norteamericanos habrán de contar en el año próximo con más de medio millón de víctimas; que el número de éstas seguirá aumentando constantemente". A. I.

### Svenska Morgblad

ESTOCOLMO

### TRABAJADORES ITALIANOS, A INGLATERRA

"Según informa nuestro corresponsal londinense, las autoridades británicas se proponen resolver el problema de la mano de obra inglesa, empleando a italianos sin trabajo. El primer grupo, ha empezado ya su trabajo en una fábrica de armas. Las autoridades inglesas quie-

# Renacer de un sentimiento

Otra vez, el sentimiento "humanitario" de los soviets, del que tantas y tantas "pruebas" nos tienen dado, vuelve a renacer, convirtiéndose en una realidad absoluta. En una realidad verdaderamente trágica para el mundo, no empleando ya doble sentido en las palabras, sino su exacta significación.

Su conocido afán protector para los niños, el máximo sentimiento caritativo que conoce la cristiandad y que constituye una de las más bellas y sentidas máximas divinas, vuelve a ser corrompido por ellos.

Entre todos los grandes deberes de los hombres, entre todas sus más sagradas obligaciones, se destaca el amor y el cuidado para la infancia, nuestros dignos sucesores, que Rusia quiere explotar, nueva-

mente, con tanto sarcasmo, sintiendo protectora de los niños italianos, como no hace mucho, para nuestra desgracia involuntaria, lo hizo con los españoles.

En la memoria de todos, están aquellas famosas expediciones de niños, que en colaboración con nuestros rojos, salían para varios destinos rusos,



Los niños protegidos en Rusia

con objeto de salvarlos de los bombardeos y del hambre de la España sovieterizada.

Felizmente, gracias a la acción, primero militar y después civil, llena de heroísmo en ambos aspectos, del glorioso Caudillo Franco, aquellas infelices criaturas fueron volviendo a la patria, en los que pudimos comprobar, con toda realidad y crudeza, lo que representaba la acción protectora de los comunistas.

Y este hecho, tan significativo, quizás lo más horrendo de toda la actuación bolchevique, vuelve a repetirse con los niños de la Italia conquistada por los aliados, justificando los mismos propósitos defensivos de cuando nuestra gloriosa Cruzada.

Distintas informaciones, de uno y otro bando beligerante, refiérense a esta trágica actualidad, algunos negándola y otros discutiendo la cifra de expediciones embarcadas, al parecer ya varias, mas el número —que no cabe duda, procurarán sea lo mayor posible— no afecta a lo que representa el hecho en sí, tan lamentable como miembros de un mundo católico civilizado, un poco destrozado hoy, pero no tanto para que se repita este horrendo crimen.

Para que se vuelva a entregar a la fiera comunista una infancia inocente y, por tanto, buena, nacida y criada en el santo amor a Dios, que ellos continuarán educándola en el odio y la venganza de lo que fueron sus sanos principios. Doloroso fué para nosotros este trance, esta horrible entrega de la tan noble infancia española, la que pudo considerarse entonces un poco como sorpresa, como desconocimiento exacto del propósito y realidades que la esperaba, mas ahora, después de aquella inabundable lección, tras de aquella sacrilega deportación de unas pobres criaturas, que se repita el caso, es verdaderamente incomprensible.

Es absurdo, pero es: Cientos, miles, muchos miles de chiquillos italianos siguen el mismo rumbo de los españoles, hacia las estepas rusas —estepas materiales y morales— donde sufrirán el mismo dolor y las mismas transformaciones, si, antes, como entonces, no llega el fausto liberador que los restituya a sus hogares, para honor de la humanidad y la civilización.

Es de esperar que así sea, por el prestigio y el porvenir de Europa, que debe aprender un poco de estas lecciones, y por cuya liberación tan faustamente luchan los ejércitos del Reich y de sus amigos y aliados.

SANTIAGO CAMARASA

## Daily Sketch

LONDRES

### LA TACTICA QUE DEBEMOS SEGUIR

"En Italia, con los dos flancos protegidos por el mar, donde nuestro poderío encuentra aún menor oposición que en el aire, hemos sido, sin embargo, incapaces de evitar una guerra de rozamiento, en la que no se prevén rápidos resultados. No hay en Europa Occidental, superficie alguna en la que tuvieramos flancos tan privilegiados y mayor superioridad en el aire y en el mar. Y nuestro objetivo sigue siendo, sin duda alguna, el de atraer hacia nosotros sesenta divisiones de Rusia, en adición de las fuerzas establecidas permanentemente en la Europa Occidental.

Esto obligará a una lucha, en la que la seguridad no dependerá ya de una posición fuerte o sólida, sino de movimientos y de ataques. Nuestra campaña, pues, debe ser concebida y ejecutada con arreglo a la táctica de Marlborough y no a la de Heug.

## La guerra en Extremo Oriente

Comunicado aliado.

Cuartel General del suroeste del Pacífico: Se anuncia que bombarderos de la flota han hundido un buque de transporte que iba cargado de municiones japonesas, y un barco mercante japonés, a lo largo de las islas Admiralty. Los aviones aliados atacaron Rabaul y derribaron veintidós aparatos nipones. Un mercante japonés de tres mil toneladas fué destruido en la bahía de Hansu, en Nueva Guinea.

En Wewak, doce aviones japoneses fueron derribados, perdiéndose tres aparatos aliados. (Efe.)

Doce barcos japoneses hundidos. Washington.—Doce barcos nipones han sido hundidos en aguas del Pacífico por el arma submarina norteamericana, según se anuncia oficialmente.

## Elogio del almirante Doenitz, de la marina de guerra alemana

Stettin.—El comandante en jefe de la Marina de guerra alemana, gran almirante Doenitz, ha pronunciado un discurso ante representantes de la Marina mercante alemana y sobre la importancia de la guerra naval, en el Congreso de la organización extranjera de la Oficina de Navegación del Partido Obrero Nacionalista de Stettin. Doenitz puso de relieve los hechos de guerra realizados por la Marina mercante alemana, y destacó el valor y el espíritu infatigable de sus tripulaciones. Dijo que la Marina de guerra tenía como una de sus misiones más elevadas la de proteger el comercio marítimo alemán y combatir y destruir por todos los medios las comunicaciones navales de los aliados. (Efe.)

## ¡CAMPEÑINA! La Hermandad de la Ciudad y el Campo quiere ayudarte en tu labor. Te ofrece consejos de raza. Solicítalos.

## Doctor RIVERA

Especialista de aparato digestivo. Medicina y Cirugía de ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS. RAYOS X.

Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6 CORRALES DE MONROY, 3. Teléfonos 2066 y 1678

## EL GENERAL RAMIREZ EXPRESA EL FIRME PROPOSITO DE RECONSTRUIR LA CIUDAD DE SAN JUAN

### Continúan registrándose sacudidas y de la tierra abierta manan corrientes de agua caliente

Grave accidente de aviación.

Buenos Aires.—Un avión del servicio médico chileno que se dirigía a San Juan se ha estrellado en Mendoza. Dos pilotos chilenos, dos médicos argentinos y cinco enfermeras argentinas, han perecido entre las llamas. (Efe.)

Regresa a Buenos Aires el general Ramírez.

Buenos Aires.—Ha regresado a esta capital, en tren especial, procedente de San Juan, el jefe del Estado general Ramírez. El presidente del Consejo y los ministros que le acompañaron en su viaje a San Juan fueron aclamados en la estación por numeroso público.

La llegada, en el mismo tren, de varios huérfanos, deficientemente vestidos, y parte de ellos heridos ligeramente, ha permitido a la población bonaerense darse cuenta del alcance de la catástrofe.

Continúan registrándose sacudidas sísmicas en San Juan, y de la tierra abierta manan corrientes de agua caliente. Esta situación ha decidido a las autoridades a evacuar rápidamente la ciudad. Según el Instituto sísmológico de los Estados Unidos, los terremotos últimos de San Juan han sido de tanta intensidad como los registrados en San Francisco en el año 1906. (Efe.)

La ciudad será reconstruida.

Buenos Aires.—Después de su regreso de San Juan, el presidente Ramírez ha declarado que resulta imposible imaginar la importancia de las destrucciones registradas en San Juan. La ciudad está enteramente destruida, pero la actitud observada por los supervivientes es admirable.

Estos —añadió— han aceptado con impasibilidad su destino.

La voluntad de reconstruir la ciudad anima a todos sus habitantes, y encontrará apoyo en todo el país y en el Gobierno, el cual está dispuesto, si es necesario, a aprobar un crédito de 500 millones de pesos. El ministro de Obras Públicas dirigirá los trabajos de reconstrucción. La ciudad será de nuevo levantada, con arreglo a los más modernos principios del arte de la construcción y a prueba de sacudidas sísmicas.

El general Ramírez ha agradecido a todo el país el apoyo prestado en esta ocasión y la solidaridad demostrada.

Los ministros se reunirán seguidamente en Consejo para deliberar sobre los socorros que han de suministrarse a la ciudad destruida y sus habitantes. (Efe.)

### Espanoles víctimas del seísmo

Buenos Aires.—Según informes recibidos directamente en la Embajada de España, es muy difícil precisar el número de compatriotas víctimas del terremoto de San Juan. Algunos cálculos vagos señalan unos mil, a pesar de la extraordinaria proporción de españoles residen-

tes en la zona de la catástrofe. El hecho es debido a que la mayoría de los españoles residentes en dicha provincia son agricultores y viven en "chacras", fuera de los centros urbanos, lo que permite esperar que el número de heridos y muertos sea reducido. (Efe.)

4.300 cadáveres hallados.

Buenos Aires.—Cuatro trescientos cadáveres van desde hasta ahora de San Juan, ruinas de la ciudad de San Juan. (Efe.)

Esta mañana se registra un nuevo terremoto.

Buenos Aires.—Un nuevo terremoto, registrado esta mañana, ha destruido lo que quedaba de la ciudad de San Juan, por desafortunadamente, no ha causado víctimas. El seísmo provocó el derrumbamiento de más de cien viviendas de la zona de Cauce Desamparados, Marqués de Desamparados, Marqués de Desamparados, Marqués de Desamparados. (Efe.)

La Agencia Reuter añade que el Gobierno argentino ha autorizado de su funciones al director del servicio de aguas de San Juan, por haber faltado su puesto durante momentos peligrosos. (Efe.)

## Vida Sanitaria

### CONCURSOS

Han sido anunciadas a concurso de traslado la provisión de las plazas de médicos forenses de la categoría de ascenso de los Juzgados de Carmona, Falses, Estepa, Burgo de Osma, Baena, La Bañeza y Belmonte, y las de categoría de entrada de los Juzgados de Fregenal de la Sierra, Alíenza, Canals del Narca, Vélez Rubio, Alburquerque, Medina del Campo, Roa y Olmedo. Las

instancias deberán ser presentadas en el Ministerio de Justicia antes del 2 de febrero próximo. Los residentes fuera de la Península pueden hacer la petición por telegrama, y los todavía en el extranjero, deberán acompañar declaración jurada de haber solicitado.

### NUEVA DIRECTIVA

La Real Academia de Medicina de Sevilla ha elegido nueva Directiva, nombrando a don Blas Tello, presidente; doctor Domingo Rodiño, vicepresidente; doctor Delgado Reig, secretario; doctor Cobos Calle, vicesecretario; doctor José Olmedo, tesorero y doctor Pelegrín Jiménez, bibliotecario.

### NUEVO PATRONATO

Han tomado posesión de sus cargos, el nuevo Patronato Nacional Antituberculoso, en la forma siguiente: Preside el Patronato el ministro de la Gobernación y forman parte del mismo: don José A. Palanca, director general de Sanidad, como presidente; don Manuel Morales y Romero Girón, vocal del Consejo Nacional de Sanidad, presidente de la Sección de Tuberculosis, y vocales: don Blas Sierra, fiscal superior de la Vivienda; don Jesús Laporta, don Irene Rojo Acuña, don Juan Oller Piñol, don Pedro Muguruza, como director general de Arquitectura; don Jesús González Martín, como tisiólogo del Patronato Nacional Antituberculoso; don Julio Blanco Sánchez, doctor Antonio Crespo Álvarez, doctor Garelly de la Cámara, don Juan Manuel Méndez y secretario general, don Batolomé Benítez Franco.

### EL ULTIMO LIBRO

Con el título "Sueroterapia" acaba de publicarse el cuarto volumen de los Manuales IBIS, redactado por el ilustre médico del Cuerpo de Sanidad Nacional, doctor don Vicente Callado Fabregat, académico correspondiente, por premio, de la Real Academia de Medicina y doctor en Farmacia.

La interesante obra está dividida en nueve capítulos, que tratan sucesivamente de los antígenos, de los anticuerpos, de los sueros terapéuticos, de los sueros antitoxínicos, de los sueros antimicrobianos, de los sueros antivirales, de la sueroanálisis, de la sueroquimioterapia asociada, y, finalmente, de la enfermedad del suero, predominando en todo el volumen, tanto en el fondo científico como en la forma literaria, un afán máximo de valor pedagógico, poniendo al alcance del médico práctico las más modernas concepciones sobre estas interesantes materias de la biología y de la terapéutica.

En toda la obra prevalece un evidente propósito de llegar a proporcionar al lector la mayor utilidad práctica posible y este deseo puede afirmarse que ha sido logrado plenamente. (Servicio de la Oficina de Información Sanitaria I. B. Y. S.)

### La próxima conferencia internacional del Trabajo

Washington.—Roosevelt ha recibido a Carter Goodrich, presidente de la Oficina Internacional del Trabajo, para discutir con él, según se cree, los asuntos que serán tratados, probablemente, en la Conferencia de dicha oficina, que se reunirá en Filadelfia, el 20 del próximo mes de abril. Más tarde, Goodrich manifestó a los periodistas, que esperaban que Rusia se haría representar en dicha Conferencia.

"Uno de los temas que la Conferencia deberá discutir—dijo— es la política a adoptar en el terreno del trabajo, en los países del Eje, una vez que sean ocupados militarmente, después de la victoria aliada". (Efe.)

### MANUEL JOSE SANCHEZ DE CELIS

La política unitaria española y actual no hace más que reafirmarnos en nuestro pasado, para ocupar el lugar que nos corresponde en la magna tarea de la reorganización mundial.

## Nuestra posición

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

La política española, después de la guerra de liberación, es una lección de conveniencia intrínseca y de resoluciones sabias de los grandes problemas sociales, que las naciones en lucha probablemente aprovecharán para su estabilidad y consolidación firme después de la guerra.

Nuestra posición es clara y definida en el logro de la unidad de todos los españoles. Lo que en los últimos tiempos fué una necesidad autóctona española, adquiere en su realización toda la verdad, toda la grandeza de una filosofía a internacionalizar. La política unitaria se impone, pues, en el gran ámbito universal. Es hora que dejemos a un lado la codicia de territorios y las supremacías a costa de mucha sangre, para comprender la misión que cada pueblo tiene encomendada de incrementar, en fraternal colaboración con sus hermanos, el progreso de la civilización.

Más intercambio cultural y económico entre los pueblos y menos aperturas de hostilidades en las relaciones diplomáticas.

La política unitaria española y actual no hace más que reafirmarnos en nuestro pasado, para ocupar el lugar que nos corresponde en la magna tarea de la reorganización mundial.

MANUEL JOSE SANCHEZ DE CELIS

LA SEÑORA

## D. Juana Muélledes Sánchez

Maestra nacional jubilada de Vitoria. Terciaria Franciscana.

**FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, EL DIA 21 DE ENERO DE 1944**

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos: don Francisco López Muélledes (doctor en Medicina), doña Eva (maestra nacional) y doña Donaciona (Esclava del Sagrado Corazón, asistente); hijos políticos, doña Carmen Hernández López y don Francisco Arroyo Delgado; hermanos, doña María y don Juan; nietos y demás familia.

Suplican a sus amistades una oración por su alma y se dignen asistir a la conducción del cadáver y funeral, por lo que les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, día 22, a las cinco y media de la tarde. Casa mortuoria: Pan y Carbón, 2. Funeral: Mañana, domingo, a las once de la mañana. Iglesia parroquial: San Martín.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

## La Conferencia Internacional del Trabajo se reunirá en abril

### ROOSEVELT conferencia con el presidente de la oficina

Defensa de los intereses norteamericanos.

Washington.—En la Cámara de Representantes, un grupo de "no intervencionistas", ha sostenido que Norteamérica debe velar por sus propios intereses, y ha declarado que se proponía reclamar la disminución de la cantidad de la disminución de la cantidad de Estados Unidos se proponen dedicar a la ayuda de los pueblos de los países devastados por la guerra.

Los "no intervencionistas" pedirán, asimismo, que sea redactada en los términos más precisos posibles, la medida legislativa que autorizará la participación de los Estados Unidos en la administración de socorros y en la reconstrucción de las naciones unidas. (Efe.)

La próxima conferencia internacional del Trabajo.

Washington.—Roosevelt ha recibido a Carter Goodrich, presidente de la Oficina Internacional del Trabajo, para discutir con él, según se cree, los asuntos que serán tratados, probablemente, en la Conferencia de dicha oficina, que se reunirá en Filadelfia, el 20 del próximo mes de abril. Más tarde, Goodrich manifestó a los periodistas, que esperaban que Rusia se haría representar en dicha Conferencia.

"Uno de los temas que la Conferencia deberá discutir—dijo— es la política a adoptar en el terreno del trabajo, en los países del Eje, una vez que sean ocupados militarmente, después de la victoria aliada". (Efe.)

MANUEL JOSE SANCHEZ DE CELIS

Lea usted EL ADELANTO

Julian F. Fuentes

CIRUGIA GENERAL

Rayos X-Diatermia-Onda corta

Consulta a las doce y media

Carrada del Corriolo, 4. Tel. 211

Publicidad G. S. FRAILE